

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1323 QUILLON, viernes 4 diciembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:35.533.307

Y SON: TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	рсто.
21410	Retenciones Previsionales	35.533.307		NO.	DOTO.
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		35.533.307	96929390-0	C-2428758

TOTALES : 35.533.307 35.533.307 S DIRECTOR ALIDA DIRECCIÓN S SALUD MUNICIPAL strador Adm DIRECTORA DEPTO. SALUD DIRECTOR DE CONTROL (S) SECRETARIO MUNICIPAL Por order el Alcalde QUILLO CTA. CTE. CHEQUE Nº NOMBRE EGRESO N° FECHA DE PAG TESORERO RECIBI CONFORME